



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Resolución

La base séptima de las que rigen la convocatoria para la provisión, mediante promoción interna de dos plazas vacantes de encargados, por el sistema de concurso-oposición con el carácter de personal laboral fijo o indefinido no fijo, pertenecientes a la plantilla de personal laboral del Servicio Municipalizado de Deportes del Ayuntamiento de Burgos, establece que una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, se aprobará por el órgano correspondiente de la Corporación la lista de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en cada caso. Sigue refiriendo dicha base que la resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sito en la planta baja de la Casa Consistorial concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanación, a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En relación con lo anterior, hay que indicar que la lista provisional de admitidos es la siguiente:

- D. Carlos Sainz de Lomas.
- D. Miguel Ángel Soto Pérez.
- D. Marcos Citores Gil.
- D. Roberto García Ruiz.
- D. Delfín García Ruiz.
- D. César Rodríguez González.
- D. Juan José Pino Hernando.
- D. José Alejandro González Urrez.
- D. Santos Pérez Iglesias.
- D. Tomás Delgado Renuncio.

Ningún aspirante ha sido excluido.

En este mismo orden de ideas, tal y como dispone la base séptima ya mencionada, procede señalar, además, el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios y la composición del tribunal de selección.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias conferidas en virtud de la delegación mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2019, vengo en resolver:



1.º – Declarar que la lista provisional de admitidos en el procedimiento para la provisión, mediante promoción interna de dos plazas vacantes de encargados, por el sistema de concurso-oposición con el carácter de personal laboral fijo o indefinido no fijo, pertenecientes a la plantilla de personal laboral del Servicio Municipalizado de Deportes del Ayuntamiento de Burgos es la siguiente:

- D. Carlos Sainz de Lomas.
- D. Miguel Ángel Soto Pérez.
- D. Marcos Citores Gil.
- D. Roberto García Ruiz.
- D. Delfín García Ruiz.
- D. César Rodríguez González.
- D. Juan José Pino Hernando.
- D. José Alejandro González Urrez.
- D. Santos Pérez Iglesias.
- D. Tomás Delgado Renuncio.

2.º – Declarar que no hay ningún candidato excluido.

3.º – El nombramiento de los miembros del tribunal calificador del procedimiento para proveer, mediante promoción interna dos plazas de encargado, por el sistema de concurso-oposición con el carácter de personal laboral fijo o indefinido no fijo, pertenecientes a la plantilla de personal laboral del Servicio Municipalizado de Deportes del Ayuntamiento de Burgos, es el siguiente:

– Presidente:

Don Raúl Yudego Díez, gerente del Servicio Municipalizado de Deportes, como titular; y Don Alberto Fernández Castillo, director técnico del Servicio, como suplente.

– Vocales:

Doña Pilar López García, técnico de Administración General, como titular; y doña Lourdes Alfageme Navarro, técnico de Administración General, como suplente.

Don Luis Valenciano Fuente, encargado del Servicio Municipalizado de Deportes, como titular; y don Luis Pedro Güemes Meré, encargado del Servicio Municipalizado de Deportes, como suplente.

Doña Salomé Saldaña Bernal, ingeniero técnico industrial municipal, como titular; y doña Isabel Jorge Díez, jefe de Negociado de Autobuses Urbanos, como suplente.

– Secretario

D. Leonardo Pérez Llamazares, jefe de sección del Servicio Municipalizado de Deportes, como titular, y doña Esmeralda Lozano Marco, inspectora del Servicio de Personal, como suplente.



4.º – El primer ejercicio tendrá lugar el día 16 de octubre a las 10 horas en la Sala de sesiones de la OMIC.

Dese traslado de la presente resolución a los interesados.

En Burgos, a 11 de septiembre de 2020.

Ante mí, el secretario general,
Gonzalo Gómez Saiz

La concejala delegada de Personal,
Blanca Carpintero Santamaría